



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/11	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de octubre de 2023
Duración	Desde las 20:05 hasta las 21:40 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	José Ángel Haro Barbero
Secretario	LEONOR RODRÍGUEZ MARTÍN

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70913680B	CARMEN GARCIA BARBERO	SÍ
70912300B	ELOY GARCIA CASTRO	SÍ
70909272L	JENIFER MUÑOZ BARRERA	SÍ
07812347Y	José Barbero Espinosa	SÍ
52412866Y	José Ángel Haro Barbero	SÍ
07970081Y	LEONOR RODRÍGUEZ MARTÍN	SÍ
70912479Y	LORENA SANCHEZ GARCIA	SÍ
07875279X	RAMON VEGA DELGADO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se informa que se ha enviado a los señores concejales el acta del último pleno de de 3 de octubre de 2023 junto con la convocatoria de esta sesión. Se procede a la votación con resultado de siete votos a favor que son la unanimidad de los asistentes.

Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2.022

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se comunica que se trata ahora de aprobar lo ya informado favorablemente en la Comisión de Cuentas celebrada el 3 de mayo de 2023. Se ha realizado el expediente del cual se da cuenta de forma resumida en esta reunión del resultado presupuestario, del remanente de tesorería y del informe de control interno de intervención de gastos e ingresos tal y como figura en el expediente que forma parte de esta sesión.

Se da la palabra por si algún concejal tiene alguna pregunta. Se aclara por la secretaria que ahora se trata de aprobar la rendición de la Cuenta y, esto es independiente con la responsabilidad de quien adoptaran los actos reflejados en las mismas. Seguidamente se somete a votación la Cuenta para proceder a su rendición ante el Consejo de Cuentas de Castilla y León, queda aprobado por siete votos a favor, que son la unanimidad de todos los asistentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes , decretos de alcaldía

El alcalde da cuenta sucinta de los siguientes decretos cuya copia forma parte de este expediente de acta:

- D CONTRATACION DOS LIMPIADORAS POR SEIS MESES
- D PAGOS SEPT Y NOMINAS SEPTIEMBRE
- D PAGOS OCTUBRE Y NOMINAS OCTUBRE
- D MODIFICACION CREDITO SUBVENCION DPZ POE -PLAN OPTIMIZACION ENERGETICA
- D MC 6 MODIFICACION CREDITO SUBVENCION ELEX 2023 2024
- CONTRATACIÓN UN PERON POR TRES MESES
- D MC 5 MODIFICACION CREDITO SUBVENCION ELTUR 2023 2024
- CONTRATACION DOS TRABAJADORES POR SEIS MESES





- D SOLICITUD SUB ACTIV CULTURALES CINE VERANO 2023 A DIPUTACION
- D LICENCIA SEGREGACION IBERICOS ENCINAS S.L. -- PAR 30178 y 40178 Pol 1
- D LICENCIA OBRAS ALMACEN PIFAS POL501 P 5070

Así mismo también informa el alcalde de la queja de un vecino por el cambio de contenedores de basura orgánica en la calle Santo Domingo, a la vista de ello se expone que la recogida de los residuos orgánicos es competencia de la Mancomunidad, la recogida del resto de residuos es competencia de la Diputación de Zamora, en ambos casos tienen establecidos ya los puntos de recogida según la normativa aplicable.

Pregunta el concejal Don José Barbero sobre la obra para la instalación de fibra en el municipio. Se abre debate y la secretaria pide la palabra para informar tanto del proceso de trámites de instalaciones de fibra óptica como del procedimiento para este tipo de obras tramitadas con declaración responsable, según la nueva normativa se presentan en registro, no es necesario conceder licencia, son meras comunicaciones, se comprueban que se cumpla con los requisitos habilitantes y que no afecten a zonas protegidas o que necesiten otras autorizaciones de otros organismos.

Seguidamente el alcalde expone el escrito registrado por el concejal Don José Barbero Espinosa, en él se presenta la problemática del mal uso de la vía pública por un vecino que acumula enseres y además tiene animales sueltos como perros, gallinas etc. todo ello suponiendo peligro sanitario e inseguridad y malestar. Se abre debate y el alcalde propone que se dará solución y se comunicará con el vecino.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

Toma la palabra el concejal Don Ramón Vega Delgado para solicitar que se limpie por seguridad la zona de Babilafuente – Huerta de ramas. Se accede a la petición.

Don José Barbero Espinosa pregunta por la foto de las redes sociales, concretamente la del facebook, se abre debate y se informa por el alcalde que se puso la foto que tenían en ese momento, se aclara la diferencia de esta red social creada y mantenida por una concejala para las comunicaciones e información ciudadana y vecinal, la página web y la sede electrónica del ayuntamiento, siendo esta última la oficial, lo demás se insiste que es para dar información ciudadana y vecinal de forma más ágil.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

